

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIZRILMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 2 días del mes de junio del 2015, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en Magdalena Cabezas de Vasconez 25 y Av. Plaza Dañín, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de LIZRILMA S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Olga Joanne Gilbert Balda y Xavier Augusto Menendez Silva; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Augusto Menendez Silva y como Secretario de la Junta la señora Olga Joanne Gilbert Balda. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía LIZRILMA S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general extraordinaria de accionistas el señor Xavier Augusto Menendez Silva y, como Secretario, también por disposición estatutaria, la señora Olga Joanne Gilbert Balda. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita a la Secretaria de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las cuatro personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía LIZRILMA S. A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

### **PUNTO UNICO.- Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2014.**

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía LIZRILMA S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

Respecto del PUNTO UNICO del orden del día, esto es, "Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2014" el Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se han revisado los estados financieros de LIZRILMA S.A., luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía LIZRILMA S.A., por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las dos horas con doce minutos del mismo día.



**OLGA JOANNE GILBERT BALDA**  
Accionista



**XAVIER AUGUSTO MENENDEZ SILVA**  
Accionista



**XAVIER AUGUSTO MENENDEZ SILVA**  
~~Presidente de la junta general extraordinaria de accionistas~~



**OLGA JOANNE GILBERT BALDA**  
Secretario de la junta general extraordinaria de accionistas